



GENTE DETRÁS DEL DINERO

COMERCIO CÁRNICO: ENTRE VACAS SANAS Y BUEYES NECIOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ante el bloqueo unilateral a las exportaciones mexicanas de ganado en pie por parte del gobierno de Donald Trump, algunos despistados —y oportunistas— ganaderos del norte buscan repetir las prácticas aislacionistas del país vecino y promueven prohibir la importación legal y sanitariamente certificada de ganado proveniente de Centroamérica, especialmente de Nicaragua... y so pretexto de la plaga del gusano barrenador salir ganones al surtir el mercado nacional a mayores precios de un producto que se ha encarecido casi 20% en un año.

Personajes como Juan Ochoa Valenzuela, que encabeza la Unión Ganadera de Sonora, y rancheros como Miguel Fernández Godínez y Jorge Bildo Saravia se han dado a la tarea de difundir su peregrino y aldeano plan en diversos medios, así como promovido cartas dirigidas al actual titular de Agricultura, Julio Berdegué, para cerrar las puertas a las compras de ese ganado alegando que esos animales les podrían contagiar de la plaga. Sin más elementos que sus prejuicios, pusieron el grito en el cielo por 5 mil cabezas provenientes de Nicaragua introducidas por la firma líder en México en producción cárnica, Sukarne que fundó Jesús Vizcarrá, pues desconocen todos los protocolos sanitarios que aplica la compañía que, dicho sea de paso, es también es el líder del ramo en la exportación hacia Estados Unidos.

El departamento de agricultura, que encabeza Brooke Rollins, se ha negado sistemáticamente a regionalizar la difusión de la plaga. Como es sabido, la región sur es la más afectada por el gusano barrenador, mientras que en el norte no tiene presencia. Sin embargo, agarraron parejo, provocando con ello el dislocamiento de la cadena de suministro ganaderos-engordadores-procesadores-exportadores... lo cual también encarece el alimento para los consumidores estadounidenses.

Las importaciones de Sukarne desde Nicaragua no son para exportar a Estados Unidos, sino para consumo doméstico y no se mueven de la región a la que arriban. Y para ello, se cumplen con creces los estándares de Sader-Senasica e incluso internacionales para el movimiento en barco.

Entre las medidas que se toman para evitar contagios están: 1) baño sanitario contra garrapatas y gusano barrenador, obligatorio antes del embarque; 2) aplicación de ivermectina, como tratamiento antiparasitario estratégico; 3) supervisión oficial binacional con Nicaragua que certifica el ganado, y Senasica que envía médicos veterinarios mexicanos a inspeccionar y verificar cumplimiento en origen; 4) presencia sanitaria durante el trayecto marítimo con un médico oficial y médicos auxiliares; 5) instalación de trampas entomológicas a bordo, como medida preventiva adicional; 6) embarque con fleje oficial desde puerto, garantizando que el ganado se mantenga íntegro

y sellado hasta su arribo; 7) recepción exclusiva en corrales autorizados, donde se realiza una cuarentena obligatoria bajo la vigilancia del Servicio Nacional de Sanidad y autoridades estatales; 8) el ganado no se mueve a otras regiones ni corrales, y es destinado únicamente a sacrificio bajo inspección oficial; 9) inspección final a la llegada, asegurando que los animales estén sanos, sin parásitos ni signos clínicos.

En suma, la sanidad no es negociable para Sukarne... y quién sabe cómo tratan sus animales los rancheros quejosos, al parecer temerosos de la competencia leal.

José Peña Merino "captura" para su santo al CRT. Como les comenté en su momento, el senador Enrique Inzunza Cázarez fue quien impulsó se corrigiera la muy mala idea de transferir la regulación de las telecomunicaciones a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), misma que comanda José Peña Merino, al detectar falta de rigor técnico y discrecionalidad, propia del autoritarismo.

Es así que, en la recientemente aprobada Ley de Telecomunicaciones, se formó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), para que un órgano técnico y especializado dicte el rumbo del sector en nuestro país. No obstante, *Pepe* Peña Merino, quien ya había generado una fuerte molestia a Claudia Sheinbaum por impulsar una reforma autoritaria y en favor de la censura y que encendió las alarmas en México y Estados Unidos, parece no haber aprendido la lección.

Me confirman que dicho funcionario, a pesar de la corrección de plana que le hizo el Senado, mantiene el talante autoritario y la firme convicción de poseer el control total del nuevo CRT, sin importarle rebasar incluso a Palacio Nacional y al Congreso de la Unión para lograr su objetivo.

Tome nota: Sheinbaum propondrá próximamente al Senado, para su ratificación, a los nuevos comisionados de la CRT. Sin embargo, Peña Merino ya capturó al regulador antes de su nacimiento y anuló a los funcionarios que, "en teoría", la comandarán. Así es: el actual titular de la ATDT ya decidió la estructura de la CRT y ya tiene "contratado" a todo el personal que la integrará.



En la ausencia absoluta de independencia del nuevo órgano regulador y de su captura política anticipada destaca, desde luego, la labor colaborativa del presidentito del IFT, Javier Juárez, a través de su coordinador general Víctor Rodríguez y de su famoso "Lambiscón de Oro", Álvaro Guzmán, quien en primera instancia colocó a su esposa en la ATDT para apoyar de manera incondicional a Pepe Merino.

La lambisconería, en principio, paga bien en la 4T.

Finsus salta doble. En un entorno de alta volatilidad en el sistema financiero, es muy relevante que Finsus salte dos niveles en su calificación crediticia no es menor. La firma HR Ratings elevó su evaluación a HR BBB y HR3, algo poco frecuente en las Sofipos. La calificación también premia la visión estratégica, disciplina operativa y liderazgo.

Desde arribó Carlos Marmolejo a la dirección, con el respaldo del presidente del Consejo de Administración, Norman Hagemester, Finsus, es un caso atípico de consolidación. Con casi medio millón de ahorradores, más de 13,500 millones de pesos captados al primer trimestre de 2025 y un índice de morosidad por debajo del 2%, la institución crece sobre cimientos firmes.

